

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **10034** CASERÍA PUGA, S.A.

Por medio de la presente se le convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la mercantil, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Granada, calle Natalio Rivas, número 5, 5.º D, a las 18:00 horas del próximo día 4 de diciembre de 2015, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora y en segunda convocatoria, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Aprobación y/o ratificación del acuerdo primero alcanzado en la Junta universal de accionistas celebrada con fecha 27 de julio de 2001, consistente en la adaptación de los Estatutos a la Ley de Sociedades Anónimas. Modificación del artículo referente al Órgano de Administración.

Segundo.- Aprobación y/o ratificación del acuerdo segundo alcanzado en la Junta Universal celebrada con fecha 27 de julio de 2001, consistente en el cese y elección del órgano de administración.

Tercero.- Aprobación y/o ratificación del acuerdo quinto de revocación de poderes alcanzado en la Junta Universal de accionistas celebrada con fecha 27 de julio de 2001.

Cuarto.- Aprobación y/o ratificación del acuerdo tercero alcanzado en la Junta General de accionistas celebrada con fecha 5 de mayo de 2005, consistente en la modificación de los Estatutos Sociales aprobados en la Junta celebrada el 27 de julio de 2001, para adaptarlos a la normativa vigente. Modificación del artículo 18 de los estatutos sociales referente al Órgano de Administración. Cese y elección del Órgano de administración.

Quinto.- Aprobación y/o ratificación del acuerdo sexto alcanzado en la Junta General de accionistas celebrada con fecha 31 de octubre de 2007, consistente en el cambio de domicilio social de la Sociedad a la calle Natalio Rivas, n.º 5, piso 5.º, letra D, de Granada. Modificación del artículo 2 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Aprobación y/o ratificación del acuerdo quinto alcanzado en la Junta General de accionistas celebrada con fecha 31 de octubre 2007. Modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales referente al capital social.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Órgano de Administración, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del Resultado correspondientes a los ejercicios 2011; 2012; 2013 y 2014.

Octavo.- Cese y elección del Órgano de Administración.

Noveno.- Adaptación del articulado de los Estatutos sociales a la vigente Ley de Sociedades de Capital.

Décimo.- Delegación de facultades.

Undécimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a

aprobación de la Junta General, junto con los informes que justifican la modificación de los Estatutos sociales, teniendo dichos señores derecho a examinar los mencionados documentos, así como a obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de ellos si así lo solicitan.

Granada, 19 de octubre de 2015.- Manuel Hurtado Fernández, Presidente del Consejo de Administración.

**ID: A150045640-1**